



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



135.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 1 de octubre de 2004

RESOLUCIÓN

CE135.R1

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS FINANCIERAS DE LA OPS

LA 135.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo considerado las modificaciones de las Reglas Financieras de la Organización Panamericana de la Salud propuestas por la Directora (documento CE135/4), y

Tomando en consideración que dichas modificaciones son compatibles con los cambios del Reglamento Financiero aprobados por el 45.^o Consejo Directivo y protegerán a la Organización contra las pérdidas por los tipos de cambios fluctuantes,

RESUELVE:

Confirmar las modificaciones de las Reglas Financieras de la Organización solicitadas por la Directora, tal como aparecen en el párrafo 2 del documento CE135/4, y remitir las Reglas Financieras modificadas al 46.^o Consejo Directivo para su información.

(Reunión única, 1 de octubre de 2004)